



**ITUC INTERNATIONAL TRADE UNION CONFEDERATION CSI CONFÉDÉRATION SYNDICALE INTERNATIONALE
CSI CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL IGB INTERNATIONALER GEWERKSCHAFTSBUND**

Bd. du Roi Albert II, 5, Bte 1, B – 1210 Bruxelles Belgique
Tel. +32 (0) 2224 0211 Fax +32 (0) 2201 5815 E-mail info@ituc-csi.org <http://www.ituc-csi.org>

SHARAN BURROW
PRESIDENT
PRÉSIDENTE
PRÁSIDENTIN
PRESIDENTA

GUY RYDER
GENERAL SECRETARY
SECRÉTAIRE GÉNÉRAL
GENERALSEKRETÄR
SECRETARIO GENERAL

Señor
Felipe Calderón Hinojosa
Presidente de La República
México DF,
México

HTUR/MCH

10 de junio de 2010

Ataque armado contra mineros en huelga en México

Sr. Presidente:

La Confederación Sindical Internacional (CSI) que tiene como afiliadas a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Obrera Revolucionaria (COR), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y el Consejo Nacional de los Trabajadores (CNT) y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y representa a 176 millones de trabajadoras y trabajadores en 155 países y territorios y cuenta con 312 organizaciones afiliadas nacionales expresa su profunda condena del ataque perpetrado por alrededor de 400 policías federales que penetraron este domingo 6 de junio en las instalaciones de la mina de Cananea, Sonora y desalojaron a los trabajadores que hacían guardia en el lugar y, después de herir con armas de fuego a tres personas (dos trabajadores y un joven), tiraron gas lacrimógeno contra los compañeros que sostienen una huelga de casi tres años de duración en demanda de justicia. Llevaban también órdenes de arresto contra líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM).

Unas horas después, ese mismo domingo 6, otras fuerzas armadas, esta vez de Coahuila, aislaron y se apoderaron de la mina de Pasta de Conchos, donde las familias de 63 mineros que perdieron la vida el 19 de febrero de 2006 a causa de una explosión mortal están tratando de recuperar los cuerpos que todavía siguen atrapados en la mina. Ambas minas son propiedad del gigante minero mexicano Grupo México. Los trabajadores en Cananea están en huelga desde julio de 2007 para exigir condiciones de trabajo más seguras. Grupo México explicó que las acciones policiales en las dos minas el mismo día era pura coincidencia.

Con todo esto, el gobierno ha roto las vías de diálogo y conciliación pacífica que en el Poder Legislativo se habían abierto en los últimos meses para resolver por la vía de la negociación las huelgas y la reparación a las viudas y deudos de Pasta de Conchos, que incluía el rescate de los cuerpos de los mineros muertos.

El Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (SNTMMSRM) responsabiliza al gobierno de Felipe Calderón y le exige que el gobierno dé marcha atrás en esta invasión militar e ilegal de la mina de Cananea y conmine al Grupo México a negociar una solución pacífica del conflicto minero, con justicia para los trabajadores y con respeto al Sindicato Nacional de Mineros y a sus agremiados, así como que se otorgue a las viudas y familiares de los mineros de Pasta de Conchos una compensación justa.

El Sindicato Nacional de Mineros declara que mantendrá su oposición a que la fuerza sea la vía de solución del conflicto minero, reitera su repudio total a las agresiones ilegales que los gobiernos federal y coahuilense perpetraron el 6 de junio y se manifiesta contra cualquier otro intento de criminalizar el movimiento de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, agrupados en el Sindicato Nacional de Mineros.

Sr. Presidente, la CSI le ruega que tome Usted todas las medidas necesarias a fin de poner fin a la violencia desatada contra los sindicalistas y sus familias en las minas de Cananea y Pasta de Conchos y que se aboque a resolver a la brevedad posible estos conflictos mineros de larga data conminando al Grupo México a sentarse a la mesa de negociaciones con el SNTMMSRM a fin de llegar a una solución del conflicto en beneficio de todos sus actores y compensar como corresponde a las familias de los mineros que fallecieron en la explosión de la mina en 2006.

Sin otro particular, atentamente,

Secretario General